OpenEdition Journals

e-Spania

Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes

40 | octobre 2021
Langue, savoir et pouvoir dans l'Espagne classique / El Greco / María de Zayas
(Re)Lectures / (Re)Lecturas de María de Zayas

De traducciones y (des)engaños: María de Zayas en una pieza de la literatura inglesa del siglo XVIII

Elizabeth Treviño
https://doi.org/10.4000/e-spania.42288

Resúmenes

Español Français
En el año 1709, en Londres, fue publicado el título *The Diverting Works of the famous Miguel de Cervantes*; el año siguiente, el mismo volumen fue reeditado empero presumiendo diferente título: *A Week's Entertainment at a Wedding. Containing Six Surprizing and Diverting Adventures… Written in Spanish by the Author of Don Quixot*. Como se anuncia, son seis los relatos breves contenidos en sus páginas, mas, a pesar de lo indicado en sendos títulos, ni uno solo de los relatos incluidos en este compendio es fruto de la pluma cervantina. Por el contrario, son traducciones al inglés de textos compuestos por tres escritores, todos exponentes del Siglo de Oro español. Pese a que contamos hoy con información documental que nos permite rastrear obras de María de Zayas y Pérez de Montalbán como fuentes, se suele dar crédito exclusivamente a Pérez de Montalbán y creemos que es momento de regresarle el nombre a nuestra autora. Con esto en mente, nos adentramos en el complejo fenómeno editorial de esta traducción inglesa dieciochesca.

En 1709 fut édité à Londres : *The Diverting Works of the famous Miguel de Cervantes*. L'ouvrage fut réédité l'année suivante sous un autre titre : *A Week's Entertainment at a Wedding. Containing Six Surprizing and Diverting Adventures… Written in Spanish by the Author of Don Quixot*. Comme ce dernier titre l'indique, le recueil contient six récits courts qui, en dépit des titres suscités, ne sont nullement de Cervantès. En fait, ce sont là des traductions en langue anglaise de trois auteurs du Siècle d'or. Malgré les documents nous permettant aujourd'hui de reconnaître, comme sources, des textes de María de Zayas et Pérez de Montalban, la critique a surtout fait de ce dernier l'auteur des textes originaux. Il est temps de rendre à María de Zayas ce qui lui appartient et, pour ce faire, notre article examine le complexe processus éditorial propre à cette traduction anglaise du XVIIIe siècle.

Entradas del índice

Palabras claves : Siècle d'or, Cervantès, attribution, María de Zayas, nouvelle, Pérez de Montalbán, Capitaine Stevens
Palabras claves: Siglo de Oro, Cervantes, atribución, María de Zayas, novela corta, Pérez de Montalbán, Captain Stevens

Texto completo

1 A doña María de Zayas y Sotomayor se le estudia hoy desde distintas aristas, con miradas provenientes de latitudes y umbrales culturales igual de diversos[1]. Esto, por fortuna. Ha sido largo el camino que, como comunidad científica, hemos recorrido en términos de rescate y reivindicación de su figura a partir de que González de Amezúa[2] se diera a la tarea de editar sus colecciones de novelas a mediados del siglo pasado. La atención que merecen las letras zayescas solo parece ir *in crescendo* y qué bien, porque todavía nos faltan muchos rincones por explorar que pueden darnos más pistas sobre esta feminista *avant la lettre*. En esta ocasión, nos adentraremos justamente en un recoveco dieciochesco donde ha estado escondida bajo otro nombre, el de Miguel de Cervantes. En el año 1709, en Londres, fue publicado el título *The Diverting Works of the famous Miguel de Cervantes, Author of the History of Don Quixot… With an Introduction by the author of The London Spy*; el año siguiente, el mismo volumen fue reeditado empero presumiendo diferente título: *A Week's Entertainment at a Wedding. Containing Six Surprizing and Diverting Adventures… With a most Diverting Introduction: being an account of a Spanish Wedding. Written in Spanish by the Author of Don Quixot*. Como se anuncia, son seis los relatos breves contenidos en sus páginas, mas, a pesar de lo indicado en sendos títulos, ni uno solo de los relatos incluidos en este compendio, que a todas luces amerita ser explorado con mayor ahínco, es fruto de la pluma cervantina, como apuntó pertinentemente Bourland en aquel fundamental estudio *The Short Story in Spain in the Seventeenth Century*[3]. Por el contrario, son traducciones al inglés de textos compuestos por tres escritores, todos exponentes del Siglo de Oro español.

2 A inicios del siglo XX, la reconocida hispanista hizo bien en identificar que cinco de los seis relatos cortos que conforman el volumen provenían de fuentes españolas, puntualmente, de novelas cortas escritas en el siglo XVII por Juan Pérez de Montalbán y María de Zayas y Sotomayor, pero también nos dejó un enigma pues no pudo identificar de dónde provenía la sexta pieza. A la fecha, pese a que contamos con información documental que nos permite comprobar la influencia de ambos, se suele dar crédito exclusivamente a Pérez de Montalbán como la fuente original de la seis *Diverting Works* y creemos que es momento de regresarle el nombre a nuestra autora. A la fecha, asimismo, también es posible esclarecer el origen siglodorista del sexto relato, mas se sigue considerando un misterio por lo general; ya en un trabajo previo anunciamos que hemos podido rastrear dicha fuente pendiente y que la hemos hallado en una comedia de Pedro de Calderón de la Barca[4], de manera que le debemos al creador de *La vida es sueño* el reconocimiento al igual que a María de Zayas. Este último aspecto sin duda merece ser estudiado con mayor atención, pero no será este el espacio[5], ya que, en esta ocasión, es la obra zayesca la que nos ha reunido y por ello en las siguientes páginas ahondaremos puntualmente en la influencia de la escritora madrileña en las traducciones dieciochescas mencionadas[6].

3 Antes de adentrarnos en materia, cabe que repasemos algunas características de los dos volúmenes que ameritan ser repasadas, ante todo porque han recibido muy poca atención por parte de la crítica. Como enfatizamos arriba, solo los separa un año de distancia: la impresión y venta del primero, cuya portada está fechada en 1709, estuvo en manos de

J. Round, E. Sanger, A. Collins, T. Atkinson y T. Baker; la segunda publicación estuvo a cargo exclusivamente del librero-editor J. Woodward. Si comparamos las portadas, a simple vista puede apreciarse que abundan los detalles en la impresa en 1710: *A Week's Entertainment at a Wedding. Containing Six Surprizing and Diverting Adventures... With a most Diverting Introduction: being an account of a Spanish Wedding. Written in Spanish by the Author of Don Quixot, and now first translated into English*, y naturalmente llama la atención el anuncio de los títulos de las *entretenidas aventuras*, mismos que no aparecen en la edición de 1709 –no figuran en la portada ni tampoco aparecen en el cuerpo del texto, dicho sea de paso.

Fig. 1[7]

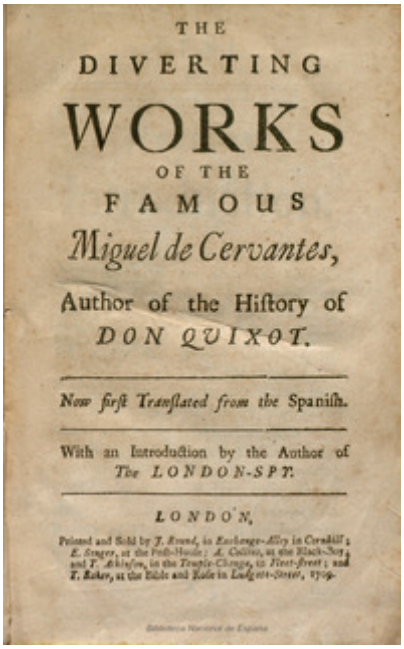
THE
DIVERTING
WORKS
OF THE
FAMOUS
Miguel de Cervantes,
Author of the History of
DON QUIXOT.

Now first Translated from the Spanish.

With an Introduction by the Author of
The LONDON-SPY.

LONDON,
Printed and Sold by T. Round, in Exchange-Alley in Cornhill; E. Sanger, at the Post-House; A. Collins, at the Black-Boy; and T. Atkinson, in the Temple-Change, in Fleet-street; and T. Baker, at the Bible and Keys in Ludgate-Street, 1709.

Fig. 2[8]

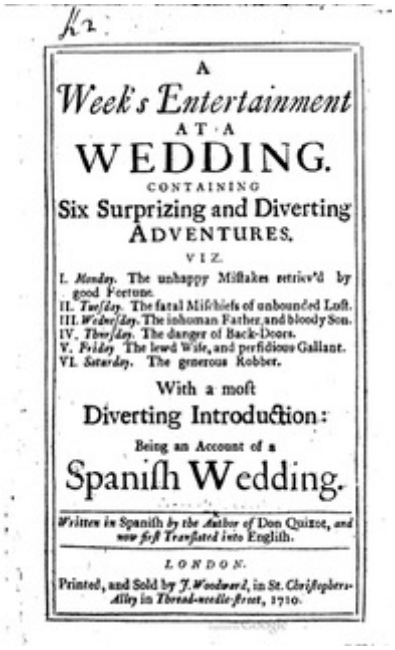
A
Week's Entertainment
AT A
WEDDING.
CONTAINING
Six Surprizing and Diverting
ADVENTURES.
VIZ.
I. Monday. The unhappy Mistakes retriev'd by good Fortune.
II. Tuesday. The fatal Mischiefs of unbounded Lust.
III. Wednesday. The inhuman Father, and bloody Son.
IV. Thursday. The danger of Back-Doors.
V. Friday The lewd Wife, and perfidious Gallant.
VI. Saturday. The generous Robber.
With a most
Diverting Introduction:
Being an Account of a
Spanish Wedding.
Written in Spanish by the Author of Don Quixot, and now first Translated into English.
LONDON.
Printed, and Sold by J. Woodward, in St. Christophers-Alley in Thread-needle-street, 1710.

4 Del mismo modo, contrasta la información sobre la introducción que se brinda al lector, pues en la primera edición el prefacio se anuncia como «*An Introduction by the Author of The London Spy*», mientras que en la subsecuente se omite la seña del autor y se avisa de forma notablemente distinta como «*A Most Diverting Introduction: Being an Account of A Spanish Wedding*». Estas someras diferencias, evidentes a cualquiera, pudieran sugerir

que estamos frente a dos ediciones distintas, sobre todo si hacemos caso de la leyenda *«now first translated into English»* que se repite en la portada de 1710. No obstante, esta, tal como sucede con la alusión cervantina, no es cierta: un cotejo simple permite comprobar fácilmente que las obras incluidas en ambos volúmenes son las mismas y que se trata de una edición que reproduce, a plana y renglón, el texto publicado un año antes. Vaya, coinciden paginación, remates, capitulares, los escasos ornamentos tipográficos y más en los dos volúmenes en octavo:

Fig. 3

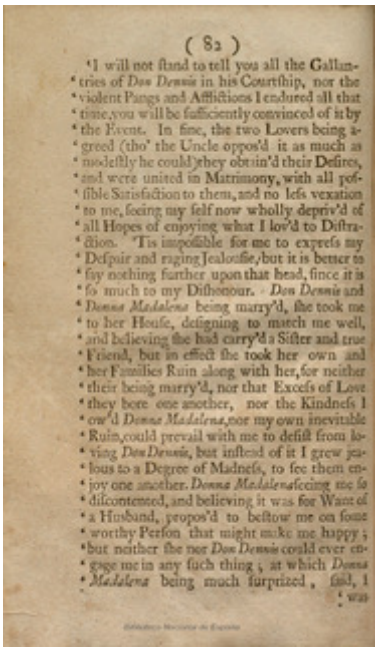

(82)

'I will not stand to tell you all the Gallan-
'tries of *Don Dennis* in his Courtship, nor the
'violent Pangs and Afflictions I endured all that
'time, you will be sufficiently convinced of it by
'the Event. In fine, the two Lovers being a-
'greed (tho' the Uncle oppos'd it as much as
'modestly he could) they obtain'd their Desires,
'and were united in Matrimony, with all pos-
'sible Satisfaction to them, and no less vexation
'to me, seeing my self now wholly depriv'd of
'all Hopes of enjoying what I lov'd to Distra-
'ction. 'Tis impossible for me to express my
'Despair and raging Jealousie, but it is better to
'say nothing further upon that head, since it is
'so much to my Dishonour. *Don Dennis* and
'*Donna Madalena* being marry'd, she took me
'to her House, designing to match me well,
'and believing she had carry'd a Sister and true
'Friend, but in effect she took her own and
'her Families Ruin along with her, for neither
'their being marry'd, nor that Excess of Love
'they bore one another, nor the Kindness I
'ow'd *Donna Madalena*, nor my own inevitable
'Ruin, could prevail with me to desist from lo-
'ving *Don Dennis*, but instead of it I grew jea-
'lous to a Degree of Madness, to see them en-
'joy one another. *Donna Madalena* seeing me so
'discontented, and believing it was for Want of
'a Husband, propos'd to bestow me on some
'worthy Person that might make me happy;
'but neither she nor *Don Dennis* could ever en-
'gage me in any such thing; at which *Donna*
'*Madalena* being much surprized, said, I
'was

Fig. 4

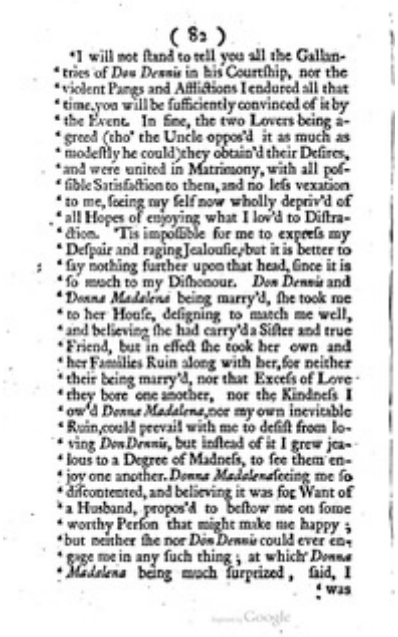

(82)

'I will not stand to tell you all the Gallan-
'tries of *Don Dennis* in his Courtship, nor the
'violent Pangs and Afflictions I endured all that
'time, you will be sufficiently convinced of it by
'the Event. In fine, the two Lovers being a-
'greed (tho' the Uncle oppos'd it as much as
'modestly he could) they obtain'd their Desires,
'and were united in Matrimony, with all pos-
'sible Satisfaction to them, and no less vexation
'to me, seeing my self now wholly depriv'd of
'all Hopes of enjoying what I lov'd to Distra-
'ction. 'Tis impossible for me to express my
'Despair and raging Jealousie, but it is better to
'say nothing further upon that head, since it is
'so much to my Dishonour. *Don Dennis* and
'*Donna Madalena* being marry'd, she took me
'to her House, designing to match me well,
'and believing she had carry'd a Sister and true
'Friend, but in effect she took her own and
'her Families Ruin along with her, for neither
'their being marry'd, nor that Excess of Love
'they bore one another, nor the Kindness I
'ow'd *Donna Madalena*, nor my own inevitable
'Ruin, could prevail with me to desist from lo-
'ving *Don Dennis*, but instead of it I grew jea-
'lous to a Degree of Madness, to see them en-
'joy one another. *Donna Madalena* seeing me so
'discontented, and believing it was for Want of
'a Husband, propos'd to bestow me on some
'worthy Person that might make me happy;
'but neither she nor *Don Dennis* could ever en-
'gage me in any such thing; at which *Donna*
'*Madalena* being much surprized, said, I
'was

Fig. 5

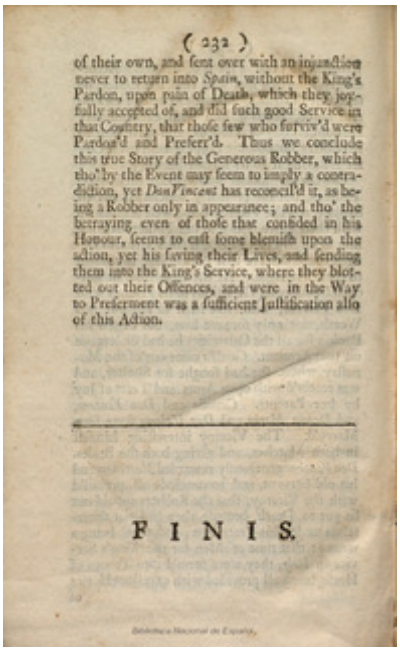

(232)

of their own, and sent over with an injunction never to return into *Spain*, without the King's Pardon, upon pain of Death, which they joyfully accepted of, and did such good Service in that Country, that those few who surviv'd were Pardon'd and Preferr'd. Thus we conclude this true Story of the Generous Robber, which tho' by the Event may seem to imply a contradiction, yet *Don Vincent* has reconcil'd it, as being a Robber only in appearance; and tho' the betraying even of those that confided in his Honour, seems to cast some blemish upon the action, yet his saving their Lives, and sending them into the King's Service, where they blotted out their Offences, and were in the Way to Preferment was a sufficient Justification also of this Action.

FINIS.

Fig. 6

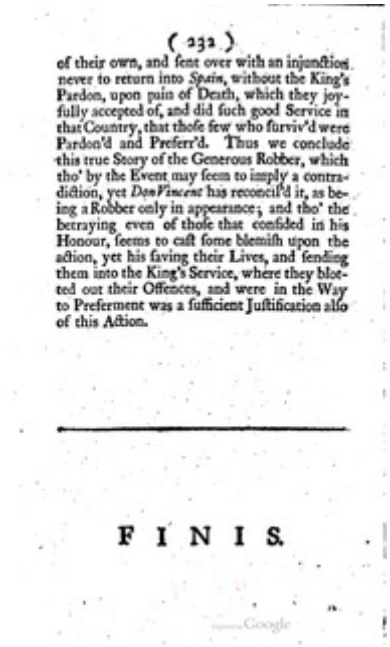

(232)

of their own, and sent over with an injunction never to return into *Spain*, without the King's Pardon, upon pain of Death, which they joyfully accepted of, and did such good Service in that Country, that those few who surviv'd were Pardon'd and Preferr'd. Thus we conclude this true Story of the Generous Robber, which tho' by the Event may seem to imply a contradiction, yet *Don Vincent* has reconcil'd it, as being a Robber only in appearance; and tho' the betraying even of those that confided in his Honour, seems to cast some blemish upon the action, yet his saving their Lives, and sending them into the King's Service, where they blotted out their Offences, and were in the Way to Preferment was a sufficient Justification also of this Action.

FINIS.

Es así que, desde la perspectiva ecdótica, estamos ante un caso curioso, tenemos dos ediciones distintas, sí, en tanto que salieron a la luz en contextos diferentes –año, casa impresora…–, pero a su vez se trata esencialmente de la misma edición, como podemos apreciar en las imágenes anteriores. Desde la tradición de la filología hispánica, pudiéramos considerar a la reedición como una edición contrahecha, pues «imita al máximo la edición modelo»[9] y difieren únicamente las portadas, en las cuales se patentiza un cambio en los nombres de los libreros-editores; no obstante, faltaría realizar una *collatio*, un análisis minucioso, preferiblemente tomando en cuenta más ejemplares para corroborar o descartar esta hipótesis. Lo que sí podemos afirmar es que estas dos ediciones, aparentemente distintas, representan un fenómeno editorial interesante: por un lado, los volúmenes difieren única y exclusivamente en la portada, es decir, a nivel paratextual; y, por el otro, la información adicional que se proporciona en la portada de 1710 dista de ser irrelevante, ya que dejando al margen aquella leyenda espuria («*now first translated into English*»), en este se añaden títulos para cada uno de los seis relatos de la *Semana entretenida*, así como se brindan pormenores de la introducción que los precede,

«*an account of a Spanish wedding*». ¿Qué motiva al segundo editor a publicar una edición en apariencia distinta? ¿Las decisiones tomadas para diferenciarla de la edición publicada un año antes habrán sido de índole mercantil meramente? ¿El colectivo de editores de *The Diverting Works* habrá tenido conocimiento de que la alusión al autor del *Quijote* es una falsedad? ¿En las dos ediciones se emplea como un simple truco para posicionar mejor la obra dentro del mercado editorial colgándose de la fama de la obra maestra de Miguel de Cervantes[10]? Quedan abiertas estas y más preguntas. Orr, una de las pocas estudiosas que ha comentado el fenómeno que abordamos, apunta a propósito en *Novel Ventures: Fiction and Print Culture in England, 1690-1730* lo siguiente:

> *Cervantes's fiction was especially widely read in the last few decades of the seventeenth century, though he was perennially popular. His name was so recognizable that a translation of fiction by Juan Pérez de Montalbán was titled The Diverting Works of the Famous Miguel de Cervantes (1709). The title does not make clear whether the attribution to Cervantes is meant to be a joke or a serious attempt to fool readers into buying it because of the author's name, but either way the publisher clearly expects readers recognize Cervantes.*[11]

El autor del *Quijote* como pretexto

6 En la página dedicada al tema en el estudio *The Short Story in Spain in the Seventeenth Century*, la reconocida hispanista describe sucintamente el volumen intitulado *A Week's Entertainment at a Wedding*, es decir, la edición de 1710, y es la primera en reconocer a Pérez de Montalbán y nuestra autora como los autores originales de las fuentes españolas. *«Not one of the stories in this volume is by Cervantes, although all them are translated from the Spanish»*[12], aclara. Bourland es también la primera en vincular explícitamente cinco de los seis textos que componen el volumen en su totalidad con obras puntuales de los dos escritores auriseculares:

> *They are, in their order, from the following originals: I.* Al cabo de los años mil*, Montalbán (*Para todos*,* nov. 1*); II.* Los estragos que causa el vicio*, (Zayas,* Pte. II, nov. 10*); III.* El traidor contra su sangre*, (Zayas,* Pte. II, nov. 8*); IV. Unidentified; V.* Al fin se paga todo*, (Zayas,* Pte. I, nov. 7*); VI.* El piadoso vandolero *[sic], Montalbán (*Para todos, nov. 3*).*[13]

7 Un simple vistazo a las versiones inglesas permite constatar la filiación señalada por la estudiosa hace casi un siglo, especialmente si se repara atentamente en los argumentos de las obras, pero hasta pudiera bastar una observación superficial de los nombres castellanos de los personajes que aparecen en las páginas de este sexteto narrativo. No obstante, y pese a que ya contamos con material documental que avala la observación de la hispanista, en estudios y catálogos bibliográficos recientes se tiende a reconocer únicamente a Pérez de Montalbán como la fuente original de la seis *Diverting Works*, cuando, de hecho, solo dos de los relatos comprendidos en la colección están basados en obras del autor del *Orfeo en lengua castellana*. De manera sistemática, en las contadas ocasiones en las que se habla de esta antología dieciochesca se pasa por alto el debido reconocimiento a María de Zayas, siendo que sus novelas cortas han servido como fuente original de la mitad de los relatos breves comprendidos en el título. Dicho de otra manera, la influencia de la autora patente en la colección inglesa dieciochesca es incluso mayor que la de Pérez de Montalbán y, aún así, se sigue dándo todo el crédito a este en la actualidad.

8 En el catálogo de la Biblioteca Nacional de España, por poner un ejemplo, en la ficha correspondiente a la edición de 1709, el escritor madrileño es mencionado como único autor y en el campo del «título uniforme» se lee: «[Para todos. Inglés.]». Por su parte, la Nacional francesa apunta: «*Ouvrage supposé, composé par E. Ward d'après les "Para todos" de J. Perez de Mont-Alban*»[14]; y en la British Library han acotado prudentemente:

«*With an introduction by the author of the London-Spy [i.e. Edward Ward; or rather, translated by him mainly from the "Para Todos" of Juan Perez deMontalban]*»[15]. Y el mismo fenómeno lo vemos en estudios variados, como el de Green[16], connotado hispanófilo, *The New Cambridge Bibliography of English Literature*[17] y el *Dictionary of the Literature of the Iberian Peninsula*[18]. También en unos más recientes, como en el proyecto *The Novel in Europe 1670*-1730, que surgió en el año 2001, donde, así como en la ficha catalográfica de la BNE, se anota que esta obra es el «*Para todos [en] Inglés*»[19]; o en el recién citado *Novel Ventures: Fiction and Print Culture in England, 1690-1730* publicado un par de años atrás, en 2017.

9 Demattè, una de las pocas estudiosas que se ha dado a la tarea de estudiar las *Diverting Works* con mayor profundidad, reconoce que cuatro de los relatos no son de Pérez de Montalbán, pero tampoco menciona a Zayas –ni mucho menos se aventura a especular sobre la existencia de una posible tercera fuente española–. Escribe al respecto:

> Las otras cuatro novelas no son suyas [es decir, de Pérez de Montalbán] y aunque no es el lugar para proceder a un análisis puntual de este interesante volumen, que merecería un estudio aparte, no deja de ser significativo que Ned Ward uniese el nombre de Cervantes a unos textos que de hecho se pueden definir como novelas ejemplares a la manera del gran maestro pero también que sucesivamente, guiados posiblemente por el examen de las primeras hojas, se atribuyese todo el volumen a Montalbán.[20]

Dos *desengaños* y una *maravilla*

Fig. 7

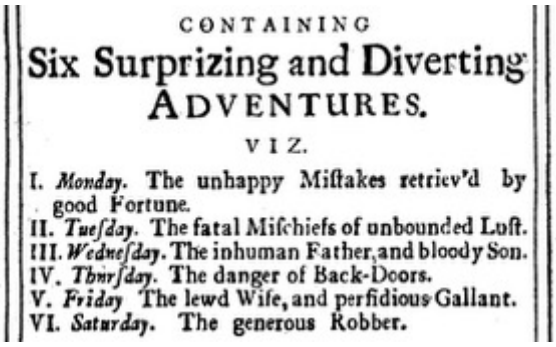
CONTAINING
Six Surprizing and Diverting
ADVENTURES.
VIZ.
I. *Monday*. The unhappy Mistakes retriev'd by good Fortune.
II. *Tuesday*. The fatal Mischiefs of unbounded Lust.
III. *Wednesday*. The inhuman Father, and bloody Son.
IV. *Thursday*. The danger of Back-Doors.
V. *Friday* The lewd Wife, and perfidious Gallant.
VI. *Saturday*. The generous Robber.

10 Ahora, pasemos al oportuno reconocimiento de las fuentes zayescas rastreables en las *Diverting Works*. Nos referimos a la primera y segunda parte del *Honesto y entretenido sarao* de María de Zayas y Sotomayor. Como subrayamos arriba, los títulos en inglés fueron agregados precisamente en esta segunda edición, siendo, para estos dos de Juan Pérez de Montalbán arriba mencionados, *The unhappy mistake retriev'd by good Fortune* para el correspondiente al lunes, y *The generous Robber* para el sábado. Los relatos del martes y miércoles fueron tomados de la *Parte segunda del sarao* de María de Zayas; se trata de *Estragos que causa el vicio*, el décimo *desengaño*, cuyo título en inglés fue *The fatal Mischiefs of unbounded Lust*, y *El traidor contra su sangre*, el octavo *desengaño*, intitulado en inglés *The inhuman Father and bloody Son*. El relato del viernes también procede de nuestra autora, pero de su primera colección de relatos: *Al fin se paga todo*, la séptima de las *maravillas*, con el título de *The lewd Wife, and perfidious Gallant*.

11 De la *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto* (1647) de María de Zayas, son dos los *desengaños* que se han tomado como base para dos de los relatos, como mencionamos arriba. El *Desengaño décimo*, conocido como *Estragos que causa el vicio* desde que Pablo Campins introdujera los títulos con los que hoy conocemos a las novelas zayescas por vez primera en su edición barcelonesa de 1734, salió bajo el título *The fatal*

Mischiefs of unbounded Lust y se contempló para el día martes de la *Semana de entretenimiento* inglesa.

Fig. 8

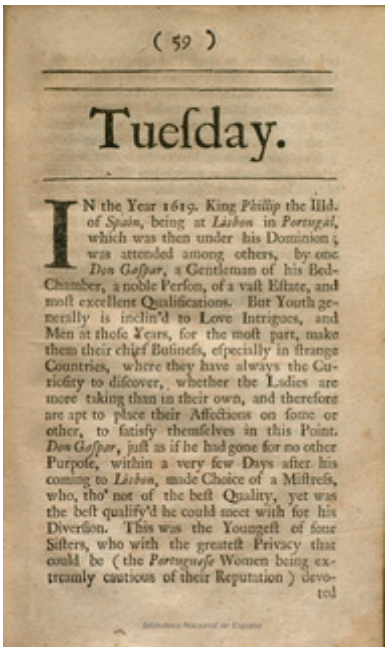

(59)

Tuesday.

IN the Year 1619. King *Phillip* the IIId. of *Spain*, being at *Lisbon* in *Portugal*, which was then under his Dominion; was attended among others, by one *Don Gaspar*, a Gentleman of his Bed-Chamber, a noble Person, of a vast Estate, and most excellent Qualifications. But Youth generally is inclin'd to Love Intrigues, and Men at those Years, for the most part, make them their chief Business, especially in strange Countries, where they have always the Curiosity to discover, whether the Ladies are more taking than in their own, and therefore are apt to place their Affections on some or other, to satisfy themselves in this Point. *Don Gaspar*, just as if he had gone for no other Purpose, within a very few Days after his coming to *Lisbon*, made Choice of a Mistress, who, tho' not of the best Quality, yet was the best qualify'd he could meet with for his Diversion. This was the Youngest of four Sisters, who with the greatest Privacy that could be (the *Portuguese* Women being extreamly cautious of their Reputation) devoted

12 El relato con el cual nuestra autora cierra sus dos colecciones de novelas cortas arranca con una escena en la que se describen escuetamente los lances amorosos entre don Gaspar, un gentilhombre de la Real Cámara de Felipe III, y cuatro hermanas que frecuenta durante su estancia en Lisboa, así como se da cuenta de un suceso sobrenatural que este atestigua. Posteriormente, pasa al núcleo central de la novela: la relación del mismo don Gaspar con Florentina, una dama de quien se ha enamorado, pero, según se descubre, esconde una trágica historia, pues es la culpable de masacre generada por Dionís, con quien sostenía un amorío y el cual, un día, enfermo de celos, pierde la locura y asesina a su esposa, a su supuesto amante y arremete contra el resto de los criados que moraban su casa. Este es, de manera muy sintética, el argumento del *Desengaño décimo* de María de Zayas. En la traducción al inglés de inicios del XVIII se brindan detalles tan específicos que a cualquiera resultará innegable que se trata de la fuente de *The fatal Mischiefs of unbounded Lust* y resulta evidente que quien se dio a la tarea de traspasar el texto tuvo en sus manos el original zayesco. Por su obviedad, destacar el inicio de los respectivos textos, creemos, nos permitirá afianzar la tesis. *Estragos que causa el vicio* comienza:

> Estando la católica y real majestad de Felipe Tercero, el año de mil seiscientos diez y nueve, en la ciudad de Lisboa, en el reino de Portugal, sucedió que un caballero, gentilhombre de su real cámara, a quien llamaremos don Gaspar, [...] galán, noble, rico y con todas las partes que se pueden desear, y más en un caballero... (p. 420)[21]

13 Mientras que en la versión en inglés del relato del martes se lee:

> *In the year 1619. King Phillip the IIId. of Spain, being at Lisbon in Portugal, which was under his dominion; was attended among others, by one Don Gaspar, a Gentleman of his Bedchamber, a noble person, of a vast estate, and most excellent qualifications...* (p. 59)

14 Como podemos ver, las coincidencias son evidentes y van mucho más allá de los nombres; pero también abundan las correspondencias a lo largo de los textos: por ejemplo, en las últimas líneas de esta primera página del relato del martes se comienza a describir a la favorita de don Gaspar de esta suerte:

> *was the youngest of four sisters, who with the greatest privacy that could be (the portuguese women being extremely cautious of their reputation) devoted themselves to their pleasure, and at the same time got their support by it, for it is at least very commendable, even in people that are not really virtuous, to be private in what they do, not like other nations, where both sexes seem to glory, and take pride in their vices; for it is very observable that, as soon as ever a woman is guilty but of one error of that kind, every body knows it; for even many that are innocent do not go un flander'd*. (p. 59-60)

15 Ahora, compárese este pasaje con su correspondiente en el original zayesco:

> Y esta fue la menor de cuatro hermanas, que, aunque con recato (por ser en esto las portuguesas muy miradas), trataban de entretenerse y aprovecharse; que ya que las personas no sean castas, es gran virtud ser cautas, que en lo que más pierden las de nuestra nación, tanto hombres como mujeres, es en la ostentación que hacen de los vicios. Y es el mal que apenas hace una mujer un yerro, cuando ya se sabe, y muchas que no le hacen y se le acumulan. (p. 420-421)

16 Estas mismas similitudes se ven en los dos relatos de *The Diverting Works* cuya influencia zayesca es palpable, más allá de que retoman el argumento de las novelas de la autora y lo reproducen de manera casi íntegra –de nuevo, hasta nombres incluidos–. Debido a que los ejemplos presentados arriba, creemos, contundentemente dejan en evidencia que no se trata de una adaptación tan libre, sino que el traductor muy probablemente tuvo en sus manos el original zayesco y, además, trató de respetarlo lo más posible –por razones de espacio hemos seleccionado un pasaje de cada uno de los dos relatos restantes para poder contrastarlos debidamente. Recordemos que para el miércoles de *The Diverting Works* se optó por una versión de *El traidor contra su sangre*, el octavo de los relatos incluidos en la segunda colección zayesca, misma que fue publicada con el título en inglés de *The inhuman Father and bloody Son*. Y de las *Novelas amorosas y ejemplares* (1637) de nuestra autora se tomó solo una, la séptima de las *maravillas*, *Al fin se paga todo*, para ser leída el día viernes[22]. Esta salió a la luz como *The lewd Wife, and perfidious Gallant*.

Fig. 9

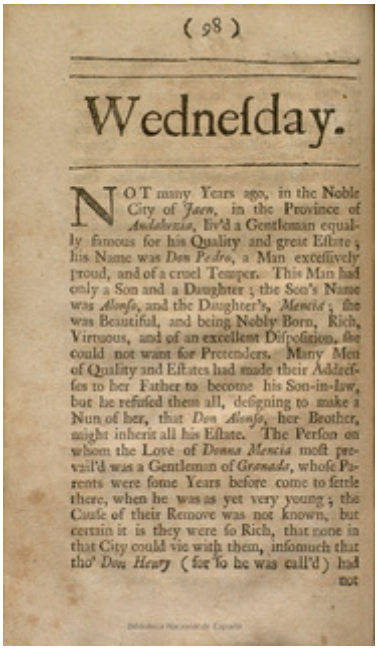

(98)

Wednesday.

NOT many Years ago, in the Noble City of *Jaen*, in the Province of *Andalusia*, liv'd a Gentleman equally famous for his Quality and great Estate; his Name was *Don Pedro*, a Man excessively proud, and of a cruel Temper. This Man had only a Son and a Daughter; the Son's Name was *Alonso*, and the Daughter's, *Mencia*; she was Beautiful, and being Nobly Born, Rich, Virtuous, and of an excellent Disposition, she could not want for Pretenders. Many Men of Quality and Estates had made their Addresses to her Father to become his Son-in-law, but he refused them all, designing to make a Nun of her, that *Don Alonso*, her Brother, might inherit all his Estate. The Person on whom the Love of *Donna Mencia* most prevail'd was a Gentleman of *Granada*, whose Parents were some Years before come to settle there, when he was as yet very young; the Cause of their Remove was not known, but certain it is they were so Rich, that none in that City could vie with them, insomuch that tho' *Don Henry* (for so he was call'd) had not

Fig. 10

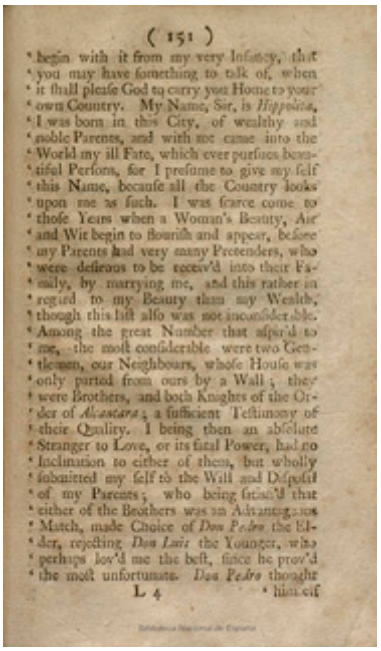

(151)

' begin with it from my very Infancy, that
' you may have something to talk of, when
' it shall please God to carry you Home to your
' own Country. My Name, Sir, is *Hippolita*,
' I was born in this City, of wealthy and
' noble Parents, and with me came into the
' World my ill Fate, which ever pursues beau-
' tiful Persons, for I presume to give my self
' this Name, because all the Country looks
' upon me as such. I was scarce come to
' those Years when a Woman's Beauty, Air
' and Wit begin to flourish and appear, before
' my Parents had very many Pretenders, who
' were desirous to be receiv'd into their Fa-
' mily, by marrying me, and this rather in
' regard to my Beauty than my Wealth,
' though this last also was not inconsiderable.
' Among the great Number that aspir'd to
' me, the most considerable were two Gen-
' tlemen, our Neighbours, whose House was
' only parted from ours by a Wall; they
' were Brothers, and both Knights of the Or-
' der of *Alcantara*; a sufficient Testimony of
' their Quality. I being then an absolute
' Stranger to Love, or its fatal Power, had no
' Inclination to either of them, but wholly
' submitted my self to the Will and Disposal
' of my Parents; who being satisfied that
' either of the Brothers was an Advantageous
' Match, made Choice of *Don Pedro* the El-
' der, rejecting *Don Luis* the Younger, who
' perhaps lov'd me the best, since he prov'd
' the most unfortunate. *Don Pedro* thought
L 4 ' him-self

Décimo desengaño (o *El traidor contra su sangre)*

No ha mucho más de veinte y seis años que en una ciudad, de las nobles y populosas de la Andalucía, que a lo que he podido alcanzar es la insigne de Jaén, vivía un caballero de los nobles y ricos de ella, cuyo nombre es don Pedro, hombre soberbio y de condición cruel. A este le dio Dios (no sé si para sus desdichas) un hijo y una hija […] El hijo tenía por nombre don Alonso, y la hija doña Mencía; hermosa es fuerza que lo sea, porque había de ser desgraciada, de más que parece que compadece más la desdicha en la hermosa que en la fea virtuosa. Era fuerza siendo noble, amada; ella misma con la afabilidad y noble condición se lo granjearía, deseada y apetecida […] había muchos que la deseaban por esposa, y se la habían pedido a su padre; mas él, deseoso de que toda la hacienda la gozase don Alonso, teniendo intento de que doña Mencía fuese religiosa, la negaba a todos cuantos le trataban de merecerla dueño. (p. 310)

The inhuman Father and bloody Son

Not many years ago, in the noble city of Jaen, in the Province of Andaluzia, liv'd a Gentleman equally famous for his quality and great estate; his name was Don Pedro, a man excessively proud, and of a cruel temper. This man had only a son and a daughter; the son's name was Alonso, and the daughter's, Mencia; she was beautiful, and being nobly born, rich, virtuous, and of an excellent disposition, she could not want for pretenders. Many men of quality and estates had made their addresses to her father to become his son-in-law, but he refused them all, designing to make a nun of her, that Don Alonso, her brother, might inherit all his estate. (p. 98)

Al fin se paga todo

Mi nombre, señor, es doña Hipólita, y por este sabréis antes de la noche mi calidad y nobleza, para que si de mi boca no la creyéredes, la fama que en las cosas de asombro nunca es mentirosa, os dirá en la lengua de todos los que de mí no creyéredes, y así tendréis entera satisfacción de quién soy.
Nací en esta ciudad de padres tan ricos como nobles, y nació conmigo la desdicha que siempre sigue a las hermosas, que, por tenerme por tal toda esta tierra, me atrevo

The lewd Wife, and perfidious Gallant

My name, Sir, is Hippolita, I was born in this city, of wealthy and noble parents, and with me came into the world my ill fate, which ever pursues beautiful persons, for I presume to give my self this name, because all the country looks upon me as such. I was scarce come to those years when a woman's beauty, air, and wit begin to flourish and appear, before my parents had very many pretenders, who were desirous to be receiv'd into their family, by marrying me, and this rather in regard to my beauty than my wealth, though this last also was not inconsiderable. Among the great number that aspir'd

a hacerme yo misma esta lisonja. Apenas llegué a los años en que florece la belleza, gallardía, discreción y donaire de una mujer, cuando ya tenían mis padres infinitos pretendientes, que deseaban por medio mío, a título de mi belleza, más que al de su riqueza, emparentar con ellos; que aunque ésta era mucha, más por la hermosura que por los bienes de fortuna deseaban mi casamiento.
Entre los muchos que desearon esto fueron los que más se señalaron dos caballeros vecinos nuestros, tanto que entre su casa y la mía no había más división que la de una pared, entrambos hermanos y entrambos con el hábito de Alcántara en los pechos, calificación de su nobleza. Y como hasta entonces no sabía de amor, ni hasta dónde llegaba su poder y jurisdicción, no me inclinaba a más de lo que mis padres quisiesen escoger. Los cuales, satisfechos de lo bien que me estaba cualquiera de los dos hermanos, eligieron a don Pedro, que era el mayor, quedando don Luis, que era menor y debía de ser el que me amaba más, pues fue el más desdichado. (p. 160-161)

to me, the most considerable, were two Gentlemen, our neighbours, whose house was only parted from ours by a wall. They were brothers, and both knights of the order of Alcantara; a sufficient testimony of their quality. I being than an absolute stranger to love, or its fatal power, had no inclination to either of them, but wholly submitted my self to the will and disposal of my parents; who being satisfi'd that either brother was and advantageous match, made choice of Don Pedro the elder, rejecting Don Luis the younger, who perhaps lov'd me the best, since he prov'd the most unfortunate. (p. 151)

Una boda española como otro pretexto

17 Nos detendremos brevemente en el curioso prefacio, pues, por un lado, la composición parece emular cualquiera de los marcos narrativos que cimentaron las notables colecciones de relatos cortos producidas por escritores áureos –no en vano Bourland[23] lo llegó a considerar una parodia de aquellos–[24]; por el otro, en muchas ocasiones se ha asumido que su autor, es decir, Edward o Ned Ward, el creador de la obra *The London Spy* que se promociona en la primera edición, es a quien debemos justamente las traducciones de las *Diverting Works*, pero ya hablaremos de esto más adelante.

18 La introducción firmada por Ward, según estudió Demattè:

> resume los hechos contados en el pórtico a la semana del *Para Todos*, puesto que se presenta la doble boda de dos amigos, Franciso de Bonilla y Pedro de Vargas, con dos primas, Ana y María de Mendoza en el marco del entretenimiento que se ofrece a los huéspedes en una granja alejada de la ciudad; sigue la presentación bajo el membrete de cada día de la semana de una novela, siendo la primera la traducción de *Al cabo de los años mil* y la sexta y última la traducción de *El piadoso bandolero*. Ambas, recogidas en el *Para Todos*.[25]

Fig. 11

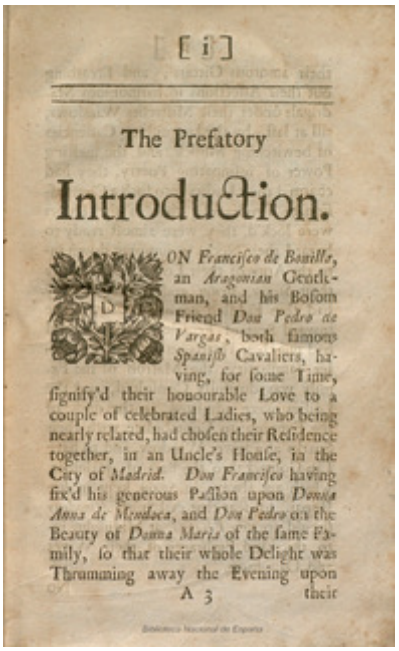

[i]

The Prefatory

Introduction.

DON *Francisco de Bonilla*, an *Aragonian* Gentleman, and his Bosom Friend *Don Pedro de Vargas*, both famous *Spanish* Cavaliers, having, for some Time, signify'd their honourable Love to a couple of celebrated Ladies, who being nearly related, had chosen their Residence together, in an Uncle's House, in the City of *Madrid*. *Don Francisco* having fix'd his generous Passion upon *Donna Anna de Mendoca*, and *Don Pedro* on the Beauty of *Donna Maria* of the same Family, so that their whole Delight was Thrumming away the Evening upon

A 3 their

Fig. 12

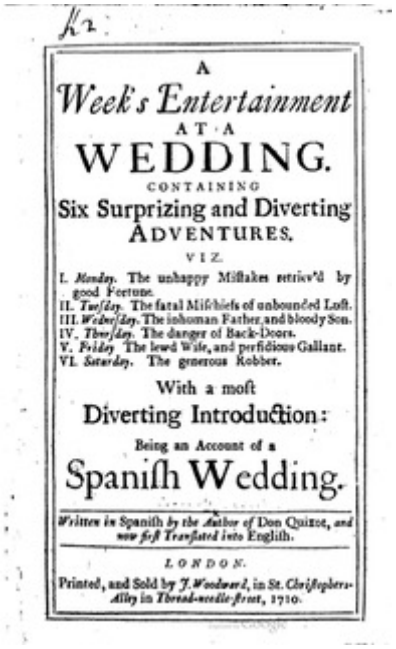

A

Week's Entertainment

AT A

WEDDING.

CONTAINING

Six Surprizing and Diverting

ADVENTURES.

VIZ.

I. *Monday*. The unhappy Mistakes retriev'd by good Fortune.
II. *Tuesday*. The fatal Mischiefs of unbounded Lust.
III. *Wednesday*. The inhuman Father and bloody Son.
IV. *Thursday*. The danger of Back-Doors.
V. *Friday*. The lewd Wife, and perfidious Gallant.
VI. *Saturday*. The generous Robber.

With a most

Diverting Introduction:

Being an Account of a

Spanish Wedding.

Written in Spanish by the Author of Don Quixot, *and now first Translated into* English.

LONDON.

Printed, and Sold by *J. Woodward*, in *St. Christophers-Alley* in *Thread-needle-street*, 1710.

19 El proemio de Ward, a guisa de síntesis, retoma la fórmula de la *cornice* boccacciana tan estupendamente adoptada por nuestros prosistas barrocos en el XVII, especialmente en la primera mitad del siglo. Dan fe de dicha popularidad la primera y la segunda parte del *Sarao y entretenimiento honesto* publicadas en 1637 y 1647, las dos colecciones de novelas cortas frutos del ingenio de María de Zayas, precisamente, una de las fuentes españolas detrás de las *Diverting Works*, como hemos subrayado encarecidamente. El argumento presentado por el autor inglés se centra en una boda española doble prevista entre un par de amigos, don Francisco de Bonilla y su amigo don Pedro de Vargas, y dos damas principales, doña Ana de Mendoza y María, parientas que residían en casa de un tío en la ciudad de Madrid. Los actos de cortejo a través de los cuales los caballeros ganan el afecto de las damas son descritos con detalle y recuerdan en todo a los paseos retratados en la literatura española áurea, reforzando así la idea –acaso convención– de la *boda española* anunciada en la portada de *A Week's Entertainment at a Wedding*:

> *their whole delight was thrumming away the evening upon their amorous guitars; and breathing out their affections in harmonious madrigals under their mistresses*

> *windows, till at last, by the languishing cadencies of bewitching music, and the melting power of insinuating poetry, they had charm'd their ladies into such a compassionate tenderness, that, as the doors were lock'd, they were almost ready to hazard their necks in jumping down into the arms of their lovers. When by their strum, strum, and Fa, la, la, they had thus fiddled open a passage to the inward seat of female gratitude, and had put their hearts on tiptoe for a closer familiarity, the matron of the family was dutifully consulted, and the ladies were admitted, in the dusk of the evening, to confabulate with their sparks at a lower window, and to have lip-contact tho' the bars of jealousie, which are always, in Spain, kept in due repair for fear that evil spirit Asmodeus should convey Priapus, at midnight, into the kind embraces of their wives and daughters.* (p. i-ii)

La identidad del traductor

20 Otro aspecto que llama la atención es el enigma del traductor. La comunidad librera y la crítica hispánica e inglesa por lo general han asumido que el traductor no es otro que el mismo sujeto que firma la introducción que acompaña a las seis novelas cortas, es decir, que el trabajo de traducción estuvo a cargo de Edward o Ned Ward, «el autor de *The London Spy*», como consta en la portada de la primera edición. Sin embargo, es momento de dejar atrás esta percepción y reconocer que a este debemos la introducción, como se señala de manera literal en ambas ediciones. Demattè, por ejemplo, considera que la portada basta para asumir que es este el autor de las adaptaciones, pero creemos que estos no deben confundirse:

> A partir de la portada podemos reconocer al que se define traductor, pero que más bien podríamos tildar de adaptador: se trata de Edward Ward (1667-1731), escritor satírico cuya pluma solo fue superada por la de Daniel Defoe, conocido sobre todo por las publicaciones mensuales recogidas en *The London Spy* que duró dieciocho meses entre 1698 y 1700 pero también, y no casualmente, traductor de la primera parte del *Quijote* en 1711 y de la segunda al año siguiente.[26]

21 Y pudiera pensarse que Ward es el traductor del volumen; empero, más allá del hecho de ser este prolífico escritor inglés quien firma la introducción, no hay nada adicional que indique con certeza que es obra suya. Afortunadamente, hoy es posible aseverar con rotunda certeza que la labor de traducción y adaptación corrió a cargo de la pluma del capitán John Stevens, aunque no hay rastro alguno de su nombre en ninguna de las dos ediciones inglesas de 1709 y 1710.

22 Unas décadas atrás, Williams, en 1979[27], y Murillo, en 1995[28], apuntaron a Stevens como el adaptador detrás de *The Diverting Works*, mas ambos mencionaron esto por encima sin entrar en detalles. Con esto, solo se incrementó el aura de misterio en torno a la figura del traductor de estas traducciones inglesas de inicios del XVIII, pero cabe reconocer que son los primeros en descartar la hipótesis de que Ward es el el adaptador o traductor de los relatos de influencia española solo porque su nombre figura en la portada de 1709. Hace unos años, apuntamos a este respecto:

> no creemos que, al menos de momento y con la investigación aquí recabada, podamos aseverar con seguridad que es el capitán Stevens el autor intelectual de las adaptaciones al inglés de estos dos *desengaños*, *Estragos que causa el vicio* y *El traidor contra su sangre*, y sí estamos convencidos de que se pone de relieve la necesidad de estudiar a profundidad las versiones de los dos relatos zayescos incluidos en las dos ediciones de las *Diverting Works* atribuidas a Cervantes, tal y como se ha hecho para el caso de Quevedo, como consta en numerosos estudios y catálogos bibliográficos.[29]

23 Definitivamente, seguimos suscribiendo esta última apreciación: a todas luces, falta mucho por explorar de la transmisión y la circulación de nuestros prolijos escritores del

Siglo de Oro español. No obstante, creemos que hoy podemos hablar de que es altamente probable que el capitán Stevens sea, efectivamente, el traductor de los relatos de *The Diverting Works*. Poco después de la publicación de *The Short Story* de Bourland en los años 30, transcurridos nueve años para ser precisos, Williams transcribió un manuscrito que encontró en la colección Sloane del British Museum en el cual el mismo Stevens daba cuenta de sus hazañas en el campo de la traducción. El texto, según observa el comparatista, contiene información valiosa sobre las traducciones que, partiendo de fuentes españolas, preparó el capitán inglés, cuyo apellido también es posible encontrar escrito como «Stephens»[30]. Williams subraya el talante hispanófilo del capitán, así como su predilección por los escritores españoles[31]. Sobre el documento que transcribe y en el cual nos basamos reforzar esta idea, Williams aclara «*this was evidently written before the publication of the above-mentioned collection spuriously ascribed to Cervantes*»[32] –se refiere, naturalmente, al volumen de *The Diverting Works* que nos interesa aquí–. Asimismo, contiene apuntes del propio Stevens donde alude que ha sido el autor intelectual de muchas traducciones de obras de Pérez de Montalbán y de María de Zayas. Sobre las «*Novelas de doña María de Zayas y Soto Mayor [sic], en dos Partes*», menciona, no sin juicios de valor:

> 1. Aventurarse perdiendo, *tolerable with some amendments*. 2. La burlada Amynta, intolerable. 3. El castigo de la miseria, *pleasant enough, I have translated it by the name of the Miser punish'd, but not printed; yet the same is among Scarron novels, by the name of Avarice chastiz'd, as I think, which he stole & does not own it*. 4. El prevenido engañado, *has many probable adventures, some of which have been stolen in plays, yet with some amendments it might pass*. 5. La fuerça del amor, *is all rapsody of nonsense*. 6. El desengaño amando y premio de la virtud, *full of witchcraft & enchantments & as such preposterous*. 7. Al fin se paga todo, *is well contriv'd, only ends ill, which I have menden in a translation of it call'd Design'd Adultery requited, not yet printed*. 8. El imposible vencido, *very impertinent, as dependendig on a miracle*. 9. EL juez de su causa, al Folly. 10. El jardín engañoso, *an idle story of enchantment. In the 2th. Part* La esclava de su amante, *diverting & full of variety. I have translated it with little alteration by the name of The slave to her lover, printed in the British Mercury*.[33]

24 La última traducción a la cual se alude en este fragmento se puede corroborar. Muy cerca a las fechas en que se dieron las dos ediciones de *A Week's Entertainment at a Wedding* en Londres, fue adaptado –y notablemente de manera más libre–, también al inglés, el primer *desengaño*, *La esclava de su amante*, por el citado capitán John Stevens. Su versión la intituló de forma original –y, tras analizar el texto al inglés, pudiéramos decir sin temor a equivocarnos que se mantuvo fiel al relato zayesco–. *A Letter from Madrid* fue publicado en la gaceta *The British Mercury* en los años 1712-1713, en los números 391-395, aunque tampoco se dio crédito a nuestra autora. En vista de que en el manuscrito rescatado por Williams el propio Stevens hace alarde su labor como traductor, desconocemos la razón o motivación para no reconocer el ingenio de María de Zayas. Rhodes señala sobre la atribución: «*He does not attribute the story to Zayas, claiming that he simply came upon it in Madrid*»[34].

25 Esta estudiosa también indica que el quinto de los *desengaños* también fue adaptado al inglés por estas fechas, en 1727, por Aubin en *The Illustrious French Lovers*, a su vez una traducción de *Les illustres françaises* de Charles Challes [sic: Robert Challe o Chasles] de 1713, pero que ninguno reconoce a Zayas como la autora. Agrega:

> *The fact that Aubin identifies his source as French rather than Spanish makes it possible that Zayas was ushered into England during the years when French literature was very popular there, via French translations of her fiction. At the same time, the high interest of some of these authors in Spain (Stevens was a Hispanophile) makes it just as possible that some of these translations came from the Spanish text*.[35]

La búsqueda continúa

26 En la tradición literaria, sabemos que dejar fuera el nombre de una mujer dista de ser único, fuera que se olvidara, escondiera, ¿ignorara?; sobre todo si lo vemos bajo la luz de aquellas predecesoras nuestras que recurrieron a un pseudónimo para hacerle a su obra un lugar en el mercado, ora por (auto)censura, ora por practicidad. Pensemos en la afamada triada Brontë, pues las hermanas en un momento dado optaron –muy probablemente en brutal consenso– por firmar como Currer, Ellis y Acton Culler; o, para seguir con la estela británica, reparemos en la talentosa dupla de Georges –naturalmente, nos referimos a Mary Anne Evans, también conocida como George Eliot y a Amantine Aurore Lucile Dupin de Dudevant, quien firmara como George Sand. A propósito, fue este último nombre el que acompañó el ensayo *Silly Novels by Lady Novelists*, publicado en 1856, donde la autora remató:

> *Happily, we are not dependent on argument to prove that Fiction is a department of literature in which women can, after their kind, fully equal men. A cluster of great names, both living and dead, rush to our memories in evidence that women can produce novels not only fine, but among the very finest–novels, too, that have a precious speciality, lying quite apart from masculine aptitudes and experience. No educational restrictions can shut women out from the materials of fiction, and there is no species of art which is so free from rigid requirements.*[36]

27 Esta cita, como anillo al dedo, nos recuerda regresar a María de Zayas y alejarnos de la tentación de poner sobre la mesa más ejemplos de mujeres con pseudónimos masculinos. Con el pasaje recién citado, muchos lectores zayescos seguramente se remitirán al icónico prólogo de las *Novelas amorosas y ejemplares* (1637), «Al que leyere», y, aunque separados por dos siglos de distancia, quizás encuentren un eco:

> porque si esta materia de que nos componemos los hombres y las mujeres, ya sea una trabazón de fuego y barro, o ya una masa de espíritus y terrones, no tiene más nobleza en ellos que en nosotras; si es una misma la sangre, los sentidos, las potencias, y los órganos por donde se obran sus efectos son unos mismos –la misma alma que ellos, porque las almas ni son hombres ni mujeres– ¿qué razón hay para que ellos sean sabios y presuman que nosotras no podemos serlo?[37]

28 Hasta aquí, ha sido nuestro propósito evidenciar de cierta manera que debemos seguir rastreando las huellas de María de Zayas y Sotomayor en otras obras, otras lenguas, otras culturas; quizás así podamos (re)encontrarla bajo otros nombres[38]. Del mismo modo, tenemos una tarea pendiente en lo que respecta al estudio de la transmisión, influencia y circulación de la literatura de los Siglos de Oro allende el mundo hispánico.

Bibliografía

BLEIBERG, Germán, Maureen IHRIE, Janet PÉREZ (eds.), *Dictionary of the Literature of the Iberian Peninsula*, Westport: Greenwood Press, 2, 1993, p. 1262-1263.

BOURLAND, Caroline, *The Short Story in Spain in the Seventeenth Century with a Bibliography of the «Novelas» from 1576 to 1700*, Chicago: University of Illinois, 1927.

DEMATTÈ, Claudia, «Ecos cervantinos en las obras de Juan Pérez de Montalbán», *eHumanista/Cervantes*, 1, 2012, p. 366-380.

DUPIN DE DUDEVANT, Amantine Aurore Lucile, *Silly Novels by Lady Novelists*, *in:* Rosemary J. MUNDHENK, LuAnn MCCRACKEN FLETCHER (eds.),*Victorian Prose: An Anthology*, Columbia: Columbia University Press, 1999.

FÉRNANDEZ, Heberto y Monique C. CORMIER, «A Forgotten Translator and Lexicographer of the Eighteenth Century: Captain John Stevens», *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, 14 (1), 2008, p. 73-98.

FUSTER SIRVENT, Paula, «*A New Spanish and English Dictionary* (1706). La obra del capitán John Stevens en la tradición lexicográfica plurilingüe», *in*: D. AZORÍN FERNÁNDEZ *et al.* (eds.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, Alicante: Universidad de Alicante, 2008, p. 82-88.

GREEN, Otis, «Letter from the Folger: Bibliographical Notes on the Folger Hispanic Collection», *Hispanic Review*, jan 1, 1971, p. 1-29.
DOI : 10.2307/471668

MEREGALLI, Franco, «Los primeros dos siglos de recepción de la obra cervantina», *in: Actas del III Coloquio Internacional de Actas del III Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas, Alcalá de Henares, 1990*, Barcelona: Anthropos, 1993, p. 33-42.

MOLL, Jaime, «Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro», *Separata de: Boletín de la Real Academia Española (tomo 59, cuaderno 216, enero-abril 1979)*, Madrid: Imprenta Aguirre, 1979, p. 49-107.

MURILLO, Ana María, «Wit, Faithfulness and 'Improvements' in English Translation Anthologies of Spanish Popular Literature (1700)», *in:* H. KITTEL (ed.), *International Anthologies of Literature in Translation*, Berlin: Erich Schmidt, 1995, p. 30-39.

MURPHY, Martin, «A Jacobite Antiquary in Grub Street: Captain John Stevens (c. 1662-1726)», *Recusant History*, 24 (4), 1999, p. 437-454.

ORR, Leah, *Novel Ventures*: *Fiction and Print Culture in England, 1690-1730*, Charlottesville: University of Virginia Press, 2017.
DOI : 10.2307/j.ctt1v2xtwq

RHODES, Elizabeth, *Dressed to Kill: Death and Meaning in Zayas's Desengaños*, Toronto: University of Toronto Press, 2011.

SIMONS, Olaf (dir.), *The Novel in Europe, 1670-1730*, Colonia: Pierre Marteau's Publishing House, 2001. En línea: <http://pierre-marteau.com/novels.html>.

STEVENS, John (trad.), *The Diverting Works of the famous Miguel de Cervantes, author of the History of don Quixot, now translated from the Spanish; with and Introduction by the author of The London Spy*, Londres: J. Round/ E. Sanger/ A. Collins/ T. Atkinson/ T. Baker, 1709.

STEVENS, John (trad.), *A Week's Entertainment at a Wedding. Containing Six Surprizing and Diverting Adventures... With a most diverting introduction: being an account of a Spanish wedding. Written in Spanish by the Author of Don Quixot, and now first translated into English*, Londres: J. Woodwart, 1710.

TREVIÑO, Elizabeth, *Estudio y edición de la «Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto» (1647) de María de Zayas y Sotomayor*, Tesis doctoral, Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona, 2018.

WARD, Edward (Ned), *The London Spy Compleat, in Eighteen Parts*, eds. Benjamin Neudorf y Allison Muri, *in*: *The Grub Street Project: Topographies of Literature & Culture in Eighteenth-Century London*, Saskatchewan: Digital Research Centre, University of Saskatchewan. En línea: <http://grubstreetproject.net/works/T119938>

WATSON, George, Ian Roy WILLISON, John PICKLES (eds.), *The New Cambridge Bibliography of English Literature*, Vol. 2, 1660-1800, Cambridge: Cambridge University Press, 1971.

WILLIAMS, Ioan, *The Idea of the Novel in Europe, 1600–1800*, Nueva York: New York University Press, 1979.

WILLIAMS, Robert H., «A Manuscript Document on the Translations from Spanish by Captain John Stevens», *Revue de Littérature Comparée*, 1, 16e année, 1936, p. 144-166.

YLLERA, Alicia, «Introducción» en Zayas y Sotomayor, *Desengaños amorosos*, Alicia YLLERA (ed.), Madrid: Cátedra, 1983.

ZAYAS Y SOTOMAYOR, María de, *Novelas ejemplares y amorosas de doña María de Zayas y Sotomayor, natural de Madrid. Primera y segunda parte. Corregidas y enmendadas en esta última impresión*, Barcelona: Pablo Campins, 1734.

ZAYAS Y SOTOMAYOR, María de, *Novelas amorosas y ejemplares*, Agustín GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO (ed.), Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles, Madrid: Real Academia Española, vol. VII, serie II, 1948.

ZAYAS Y SOTOMAYOR, María de, *Desengaños amorosos. Parte segunda del Sarao y entretenimiento honesto*, Agustín GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO (ed.), Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles, Madrid: Real Academia Española, vol. IX, serie II, 1950.

ZAYAS Y SOTOMAYOR, María de, *Novelas amorosas y ejemplares*, Julián OLIVARES (ed.), Madrid: Cátedra, 2000.

ZAYAS Y SOTOMAYOR, María de, *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto*, Elizabeth TREVIÑO (ed.), *in: id., Estudio y edición de la «Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto» (1647) de María de Zayas y Sotomayor*, Tesis doctoral, Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona, 2018, II.

Notas

1 Para muestra, este *dossier* en el cual tenemos el honor de colaborar.

2 Como sabemos, fue este su primer editor moderno. En el año 1948 salió a la luz su edición de las *Novelas amorosas y ejemplares* como parte de la Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles de la Real Academia Española (María de ZAYAS, *Novelas amorosas y ejemplares*, Agustín GONZÁLEZ DE AMEZÚA (ed.), Madrid: Real Academia Española, serie II, vol. VII, 1948); y dos más tarde, como parte de la misma colección, fueron publicados los *Desengaños amorosos. Parte segunda del Sarao y entretenimiento honesto* de la autora (*id.*, serie II, vol. IX, Madrid: Real Academia Española, 1950).

3 Caroline BOURLAND, *The Short Story in Spain in the Seventeenth Century with a Bibliography of the «Novelas» from 1576 to 1700*. Chicago: University of Illinois, 1927, p. 201.

4 Elizabeth TREVIÑO, *Estudio y edición de la «Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto» (1647) de María de Zayas y Sotomayor*, Tesis doctoral, Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona, 2018, I, p. LXXXVI-LXXXVII.

5 Próximamente saldrá a la luz un trabajo en donde daremos cuenta de los pormenores de este descubrimiento.

6 En el apartado «Fortuna en el extranjero» (incluido en nuestro E. TREVIÑO, *Estudio y edición de la «Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto» (1647) de María de Zayas y Sotomayor,* Tesis doctoral ya citada, I, p. LXXIX-CIV) esbozamos sucintamente algunos de los puntos que tratamos en este trabajo con mayor profundidad.

7 Para la edición de 1709 hemos consultado el ejemplar localizado en la Biblioteca Nacional de España bajo la signatura CERV/5297. Tomamos la reproducción disponible al público en la Biblioteca Digital Hispánica. Las imágenes que se incluyen corresponden a este documento, así como, para fines de este artículo, citamos *The Diverting Works* por esta misma edición.

8 Para la edición de 1710 hemos tomado el microfilm CERV 445 custodiado por The British Library y todas las imágenes de dicho documento que se incluyan aquí provienen del mismo.

9 Acorde a la definición proporcionada por Moll, esta es una «reedición, que intenta suplantar una edición legal preexistente, de la que copia todos o parte de los datos del pie de imprenta y mantiene o cambia el año. Reproduce, textual o abreviadamente, los preliminares exigidos por la ley, que figuran en la edición que ha servido de modelo. Pueden ser producidas por el mismo editor, en años posteriores a la edición legal. En algunos casos imitan al máximo la edición modelo. Es frecuente eliminar de la portada el nombre del librero-editor y en algunos casos se cambia por el del librero que editó la edición contrahecha. Si el año es posterior al de la edición modelo, es muy probable que sea el de la edición contrahecha» (Jaime MOLL, «Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro», *Separata de: Boletín de la Real Academia Española (tomo 59, cuaderno 216, enero-abril 1979)*, Madrid: Imprenta Aguirre, 1979, p. 49-107, p. 83-84).

10 Meregalli apunta sobre la popularidad cervantina de entonces: «podemos constatar un bache en la presencia de las obras de Cervantes en España y en toda Europa, que corresponde a la parte central del siglo XVII. La recuperación se puede hacer empezar con la segunda traducción francesa del *Quijote*, la de François Filleau de Saint Martin, publicada en 1678. Posteriores a ésta son las nuevas traducciones inglesas: la de Philips de 1687, la de Stevens de 1700, la de Motteux de 1700-1703. La frecuencia de nuevas traducciones inglesas (a la de Motteux siguieron otras cuatro hasta 1774) demuestra claramente el intenso, específico interés de los ingleses por el *Quijote*» (Franco MEREGALLI, «Los primeros dos siglos de recepción de la obra cervantina», *in*: *Actas del III Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas, Alcalá de Henares, 1990*, Barcelona: Anthropos, 1993, p. 33-42, p. 35).

11 Leah ORR, *Novel Ventures: Fiction and Print Culture in England*, 1690-1730, Charlottesville: University of Virginia Press, 2017, p. 89.

12 C. BOURLAND, *loc. cit.*

13 En este punto es preciso comentar, de soslayo, que Bourland no hace distinción alguna entre las dos ediciones, únicamente menciona la existencia de una segunda portada: *«A second title-page immediately following the above is dated 1709»* (*ibid*). Es altamente probable que tomara por buena la leyenda «*now first translated into English*» que se lee en la portada de 1710.

14 El ejemplar consultado en la Biblioteca Nacional de Francia se localiza bajo la signatura Y2-11072.

15 Como mencionamos arriba, el ejemplar de la British Library que hemos consultado corresponde al microfilm CERV 445.

16 Otis GREEN, «Letter from the Folger: Bibliographical Notes on the Folger Hispanic Collection», *Hispanic Review*, jan 1, 1971, p. 1-29, p. 28.

17 *The New Cambridge Bibliography of English Literature*, Vol. 2, 1660-1800, p. 203. En la entrada correspondiente a esta obra, incluso se precisa que esta traducción está basada en otra, en la traducción del *Para todos* hecha por Claude Vanel, (C. VANEL, *La Semaine de Montalbán, ou les Mariages mal assortis, contenus en huit nouvelles,* París: Guillaume de Luyne, 1684). Dato curioso pues fue justamente Vanel, historiador y traductor, quien estuvo detrás de las *Nouvelles de dona María Dezayas [sic], traduites de l'Espagnol* impresas por el taller parisino de G. Quinet en 1680; el volumen contenía las dos colecciones de novelas de la autora, es decir, la veintena de relatos. *Cf.* E. TREVIÑO, *op. cit.,* I, p. XCI.

18 Germán BLEIBERG, Maureen IHRIE, Janet PÉREZ (eds.), *Dictionary of the Literature of the Iberian Peninsula*, Westport: Greenwood Press, 2, 1993, p. 1262-1263.

19 Proyecto dirigido por Olaf Simons (O. SIMONS, «*Para todos [en] Inglés*», Colonia: Pierre Marteau Publishing House, 2001). En línea: <http://pierre-marteau.com/novels.html>.

20 Claudia DEMATTÈ, «Ecos cervantinos en las obras de Juan Pérez de Montalbán», *eHumanista/Cervantes*, 1, 2012, p. 366-380, p. 375.

21 Citamos la *Parte segunda de sarao y entretenimiento* por nuestra edición: M. de ZAYAS, *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto*, Elizabeth TREVIÑO (ed.), *in: id., Estudio y edición de la «Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto» (1647) de María de Zayas y Sotomayor*, Tesis doctoral ya citada, II. Está próxima la publicación de la misma como parte de la Biblioteca Clásica de la Real Academia Española Madrid (corresponderá al volumen 64 de la misma).

22 A juzgar por las versiones en distintas lenguas que circularon en el setecientos, el éxito que tuvo la colección de 1637 fue mucho mayor si se le compara las traducciones que la *Parte segunda del sarao* encontró en el extranjero, n solo en el mismo siglo XVII sino también en siglos posteriores. *Cf.* E. TREVIÑO, *op. cit.*, I, p. LXXIX-CIV.

23 BOURLAND, *loc. cit.*

24 «*The Introduction by E. Ward, author of* London Spy, *is a parody of the type of Introduction usually found in collections of seventeenth-century Spanish novelas*» (*ibid.*).

25 DEMATTÉ, *op. cit.*, p. 374.

26 *Ibid.*, p. 374.

27 Ioan WILLIAMS, *The Idea of the Novel in Europe, 1600–1800*, Nueva York: New York University Press, 1979, p. 77.

28 Ana María MURILLO, «Wit, Faithfulness and 'Improvements' in English Translation Anthologies of Spanish Popular Literature (1700)», *in:* H. KITTEL (ed.), *International Anthologies of Literature in Translation*, Berlín: Erich Schmidt, 1995, p. 30-39, p. 31, n. 3.

29 E. TREVIÑO, *op. cit.*, I, p. LXXXIX, n. 39.

30 Robert H. WILLIAMS, «A Manuscript Document on the Translations from Spanish by Captain John Stevens», Revue de Littérature Comparée, 1,16e année, 1936, p. 144-166.

31 Es cierto que a Stevens se deben populares adaptaciones dieciochescas al inglés que tomaron como fuente obras de escritores españoles, todas con numerosas reediciones. Tradujo a Cervantes, Quintana y Quevedo, también títulos celebérrimos como *La Celestina*, el *Estebanillo González* y *La pícara Justina*, pero, por lo general, en gran parte de esos volúmenes su nombre sí aparece en la portada. Por ejemplo: *Fortune in her wits, or, The hour of all men written in Spanish by the most ingenious Don Francisco de Quivedo Villegas… translated into English by Capt. John Stevens,* Londres: R. Sare, F. Saunders, T. Bennett, 1697); *The History of the Most Ingenious Knight Don Quixote de la Mancha, Written in Spanish by Michael de Cervantes Saavedra; formerly made English by Thomas Shelton; now revis'd, corrected and partly new translated from the original by Captain John Stevens*, Londres: R. Chiswell, 1700); *The Spanish Libertines: or, the Lives of Justina, The Country Jilt: Celestina, The Bawd of Madrid: and Estevanillo Gonzales, The most Arch and Comical of Scoundrels […] now first made English by Captain John Stevens,* Londres: J. Woodward, 1707; *The Most Entertaining History of Hyppolito and Aminta, Containing great variety of surprising events in their lives […] Translated from the original Spanish; written by Francisco de Quintana. By Capt. Stevens,* Londres: A. Bettersworth, J. Batley, W. Boreham, s.l., 1718. *Cf.* E. TREVIÑO, *ibid.*

32 R. WILLIAMS, *op. cit.*, p. 153, n. 3.

33 R. WILLIAMS, *op. cit.*, p. 153-154.

34 Elizabeth RHODES, *Dressed to Kill: Death and Meaning in Zayas's Desengaños*, Toronto: University of Toronto Press, 2011, p. 171.

35 E. RHODES, *ibid*.

36 Amantine Aurore Lucile DUPIN DE DUDEVANT, *Silly Novels by Lady Novelists*, *in:* Rosemary J. MUNDHENK, LuAnn MCCRACKEN FLETCHER (eds.), *Victorian Prose: An Anthology*, Columbia: Columbia University Press, 1999, p. 293.

37 María de ZAYAS, *Novelas amorosas y ejemplares*, Julián OLIVARES (ed.), Madrid: Cátedra, 2000, p. 159.

38 En otro lugar ya descartamos el de Castillo Solórzano. *Cf.* Elizabeth TREVIÑO, «La muerte (virtual) de María de Zayas», *El Cultural*, 1 de julio, 2019. En línea.

Índice de ilustraciones

Título	Fig. 1[7]
URL	http://journals.openedition.org/e-spania/docannexe/image/42288/img-1.jpg
Ficheros	image/jpeg, 32k

Título	Fig. 2[8]
URL	http://journals.openedition.org/e-spania/docannexe/image/42288/img-2.jpg
Ficheros	image/jpeg, 32k

Título	Fig. 3
URL	http://journals.openedition.org/e-spania/docannexe/image/42288/img-3.jpg
Ficheros	image/jpeg, 32k

Título	Fig. 4
URL	http://journals.openedition.org/e-spania/docannexe/image/42288/img-4.jpg
Ficheros	image/jpeg, 36k

Título	Fig. 5
URL	http://journals.openedition.org/e-spania/docannexe/image/42288/img-5.jpg
Ficheros	image/jpeg, 32k

Título	Fig. 6
URL	http://journals.openedition.org/e-spania/docannexe/image/42288/img-6.jpg
Ficheros	image/jpeg, 24k

Título	Fig. 7
URL	http://journals.openedition.org/e-spania/docannexe/image/42288/img-7.jpg
Ficheros	image/jpeg, 28k

Título	Fig. 8
URL	http://journals.openedition.org/e-spania/docannexe/image/42288/img-8.jpg
Ficheros	image/jpeg, 32k

Título	Fig. 9
URL	http://journals.openedition.org/e-spania/docannexe/image/42288/img-9.jpg
Ficheros	image/jpeg, 32k

Título	Fig. 10
URL	http://journals.openedition.org/e-spania/docannexe/image/42288/img-10.jpg
Ficheros	image/jpeg, 32k

	Título	Fig. 11
	URL	http://journals.openedition.org/e-spania/docannexe/image/42288/img-11.jpg
	Ficheros	image/jpeg, 32k
	Título	Fig. 12
	URL	http://journals.openedition.org/e-spania/docannexe/image/42288/img-12.jpg
	Ficheros	image/jpeg, 31k

Para citar este artículo

Referencia electrónica
Elizabeth Treviño, «De traducciones y (des)engaños: María de Zayas en una pieza de la literatura inglesa del siglo XVIII», *e-Spania* [En línea], 40 | octubre 2021, Publicado el 07 octubre 2021, consultado el 01 marzo 2023. URL: http://journals.openedition.org/e-spania/42288; DOI: https://doi.org/10.4000/e-spania.42288

Autor

Elizabeth Treviño
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Universidad Nacional Autónoma de México

Derechos de autor

Creative Commons - Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional - CC BY-NC-ND 4.0

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/